

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA DE PROYECTOS AMBIENTALES PROBIENTALES S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado Calle Quito 61-68 y Leopoldo Pino, se encuentran reunidos los señores ACCIONISTAS: 1) RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de veinte y cinco mil quinientos ochenta acciones; 2) CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de veinte y cinco mil setecientos veinte acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside esta junta el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO y actúa como Secretario el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE en su calidad de Gerente General, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

El señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-** Interviene el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone en consideración de los accionistas, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, Interviene el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

El señor Gerente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Interviene el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance Anual y Estado de pérdidas y ganancias. Interviene el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el Balance Anual y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance Anual y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

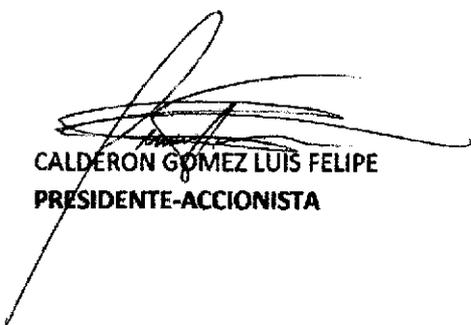
Interviene el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO quien expresa que del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias aprobado en el punto anterior se infiere que se ha obtenido ganancias; lo que pone a consideración de los accionistas a fin de que se tome una resolución. Interviene el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE y mociona que la junta universal de accionistas resuelva acumular las utilidades, la moción es sometida a votación y la junta universal de accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Acumular las utilidades.

El señor Presidente de la compañía siendo las 13H00 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 13H30 se da lectura del Acta, y el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General universal de Accionistas de la compañía **PROBIENTALES S.A.**, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 13h50. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía.



CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO  
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA